



que es indico; sublime por la intensidad de la pasión que revela; grande en su poquedad; consolador en su origen y en su esencia.

... perteneciente á una ilustre familia de Cataluña, hermosa, discreta, distinguida, hubiera podido contraer un enlace brillante sin su fidelidad al amor jurado; pero todo lo ha rechazado, todo lo ha despreciado, y profiere á las pompas y vanidades mundanas la residencia en un pueblo expuesto á las contingencias de la lucha impía que sostienen las provincias Vascongadas y Navarra.

En fecha muy próxima me casará por poderos en Madrid; y una persona allegada á la familia del marido la conducirá enseguida al lado de éste.

He aquí, querida condesa, lo que hay llama la atención en nuestros círculos; he aquí el asunto de todas las conversaciones en la alta sociedad. La que sigue conmoviéndose también mucho de las fiestas y banquetes preparados para la ya octava Pascua.

La cena de la marquesa de los Arenales será, sin duda, la más animada y concurrida. Broden ya de 300 los convidados y comprometidos, y desde ahora al 24 todavía creará mucho el número.

Quién parece haber desistido completamente de sus primitivos planes, es la condesa del Montijo. No habrá, pues, representación, ni baile, ni cosa en el palacio de la plaza del Angel.

Tampoco se verificará en casa de la señora de Riquelme la función proyectada: ni se cantará allí la zarzuela *Un caballero portucal*, como se había dicho, ni habrá ninguna clase de reunión.

No son estas las únicas suspensas, en vista de las proposiciones de la de la marquesa de Arenales. Creo que la de Sandoz, la duquesa de Medina-Celi y la mercedista Bazano, desisten, por motivos análogos, de sus respectivos *reueillons*, que tendrán, no obstante, la marquesa de Almanzora, las señoras de Bustant y de Baquer.

Comienza á romperse el hielo, esto es, se principia á bañar en los salones. Hasta ahora el de Alemeites ha sido la excepción de la regla; el domingo se bailó también en el de la condesa del Montijo.

Vidiosa *cañalada* cada ocho días por infinidad de preciosas y alegres jóvenes; conociéndoles en la cara que les *cañaban* solos los pies, la madre de la Emperatriz Eugenia tuvo lástima de las modernas *cañales*, y permitió abrir el piano.

En dos minutos se *apartaron* mesas y divanes; en menos tiempo aun se dejó campo libre para las parejas, y encorruéndose cualquiera de *hacer música*, al sitio de retratos ofreció un espectáculo mudo y bullicioso.

Otro tanto sucedió el martes en casa de la condesa de Valle; hasta ahora los salones, refugiados en el salón del billar, se dedicaban á este juego ó al más pacífico todavía del *trecolle*; á las dos se servía el té, y á la una todos se habían retirado.

Peró el 14, apenas sonaron las diez, comenzaron á llenar las estancias; haciendo irrupción en ellas multitud de damas bellas y elegantes; de apuestas y gallardos manóbas.

Nadie encuentra jamás desapercibida á la amable dueña del aristocrático hotel de la calle de Don Pedro. Así, al ver aparecer tan considerable y selecta concurrencia, hizo preparar y abrir el salón principal, y poco despues se ballaba en él.

Esta es la verdadera inauguración de las *cañales* de los condes de Valle, que tan grata memoria dejaron los anteriores inviernos; y es seguro que en lo sucesivo ofrecerán siempre sus acostumbradas atracciones, siendo uno de los mayores en la manera cordial como son recibidos cuantos los frecuentan.

Al hablar antes de *romper hielo*, habrá V. creído que se trataba de algun círculo ó casino de patinadores, como el que existe en esa capital, y en su *bote de Borlogas*.

Aquí no tenemos todavía ninguna sociedad análoga, aunque si individuos que podrían formarla. Estas mañanitas de Diciembre, con una temperatura de 6 grados bajo cero, en cuanto el reloj daba las ocho, dirigíanse al Retiro, *pedibus andando*, algunas de las más lindas y conocidas señoritas de Madrid.

En *negligé* elegante, con traje corto, con sombreros de campo y abrigadas con ricas pieles, nuestras damas iban á entregarse al ejercicio propio de los climas del Norte, y tan poco extendido y generalizado entre nosotros.

Rosario Palco, hija de los duques de Fernán Núñez; Piedad y Virtudes Martínez de Irujo, que lo son de la duquesa de Sotomayor; María de Moray, de la marquesa de Alcañices y otras varias, eran las heroínas de aquella fiesta al aire libre.

Escotábanlas y rodeábanlas algunos jóvenes del *Veloz Club*, queriendo emular con ellas en ligereza y habilidad; pero fuerza es confesar que el tanto ha sido de las que deslizaban sus menudas y delgadas piés sobre la helada superficie, huyendo de los que pretendían alcanzarlas, como la felicidad huye de los humanos, que vanamente las persiguen, sin lograr casi nunca tocarla.

Así es á lo que se limita la misión del *sport madrileño*; á ir por la mañana temprano al estanco del Retiro ó mostrar su paciencia sobre el hielo... cuando lo hay; y á hacer votos por que se restablezcan las antiguas carreras de caballos... que no se restablecen.

Poca cosa es; pero es algo. En cuanto á las bellas dormilonas que abandonan el lecho caliente y perorando para lanzarse á fantásticas evoluciones en aquella atmósfera frigidísima, no puedo menos de admirar el influjo, el poder del ejemplo y de la moda.

¡Qué importa cogir un catarro, un reumatismo, una pulmonía!

En Francia, en Alemania, en Rusia se patinan pues es menester patinar igualmente en España. Sírvase la bandera, aunque pesen el soldado; mostrémosle al mundo que nos contempla que jo-

mos dignos de llamarnos pueblo culto... y comas *il faut*.

Por más cosas, que entre las bellidades madrileñas hay dos lo ménos á quienes desagra la voz pública como próximas á contraer matrimonio con personajes ausentes de Madrid.

(Será algun falso rumor? Será invención de oídos y de oídos?) Nada me atrevo á asegurar, porquienada hay imposible; y es tan natural que un ilustre visconde ame á una doncella de rara hermosura, como que un marqués de alma elevada suspire por la oína que apenas ha abandonado los pantalones, y no ha desechado siquiera su primer vestido de cola.

Estos son matrimonios futuros de pretérito, apolo pasado participar á V. el electuado el miércoles último entre una linda señorita anglo-americana, Hermana política del Sr. Durán, capitán de artillería, y D. Antonio Ricardo, hijo del opulentísimo banquero gaditano.

La ceremonia se celebró paramente en familia; pero festivos despues con un espléndido refresco, que tuvo honores de cena.

Nos hallamos de enhorabuena, querida amiga; ha cesado el frío de Siberia, que hemos sufrido, durante tres semanas, y han comenzado las benéficas lluvias.

Los patinadores están furiosos, mientras los campesinos dan gracias á la divina Providencia que les anuncia una cosecha excelente. Yo, por mi parte, tambien celebro el cambio de temperatura que me permitirá otro día escribir á V. con más trabajo que lo he hecho hoy, mortificado por los sabanones.

Siempre su consecuente admirador Q. S. P. R. El marqués de Valle Alegre.

17 de Diciembre de 1876.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Bombay 15.—Se encuentran un gran número de muertos entre los escombros de la torre y Escalavont, donde fué muy violenta la sacudida del temblor de tierra del domingo último.

No es cierto que haya habido un terremoto en Bombay.

Paris 16.—Un telégrama de Pernambuco anuncia que en el Norte del Brasil ha habido lluvias extraordinarias las cuales han ocasionado inundaciones, siendo grandes las pérdidas ocasionadas por estas.

Roma 17.—En la Cámara de los diputados continúa el debate de los presupuestos, el cual ofrece escaso interés.

Mons 17.—En las minas de carbon de Examiné ha habido una gran explosión, resultando 110 obreros muertos y 11 gravemente heridos.

Roma 17.—Se confirma que los Emperadores están completamente de acuerdo para resolver pacíficamente la cuestión de Oriente.

Paris 16.—Dispos de Balsa se ha hecho el interior español, á 15 %.

El exterior no se ha cotizado. Paris 17 (seis treinta tarde).—Solo el ministro de la Guerra, general Cussy, ha sido elegido hoy por 396 votos. Vienen en segunda Wallon, Dapaneloup, Montaiguac y Satuset, de la derecha.

Paris 17 (siete tarde).—La Asamblea aprueba definitivamente la reforma judicial de Egipto, por 445 votos contra 144.

Mañana discutirá las circunscripciones electorales, y el lunes el levantamiento del estado de sitio.

Paris 17.—El alcalde de Perigueux ha dispuesto que todos los internados españoles se recojan á las siete y media de la noche á sus alojamientos, excepto los oficiales. Uno de los internados fué preso el miércoles último por robo.

El Cairo 17.—Ha llegado á esta capital M. Stokes con una misión especial del Gobierno inglés, á la cual se atribuye mucha importancia.

Polva.

Los gabinetes de San Petersburgo y de Berlin aprueban el programa del Austria relativo á las reformas propuestas por la Turquía.

El conde Andrassy se ha encargado de redactar un proyecto definitivo.

Los principales puntos de estas proposiciones son igualdad perfecta entre cristianos y musulmanes y la cesación del sistema seguído hasta aquí de que el Corán sea la única ley del Estado.

El Gobierno chino ha aplazado hasta fin de año el envío de una embajada á Inglaterra.

Treinta y ocho personas han salido de San Petersburgo para el Montenegro, con objeto de organizar una ambulancia. Los gastos ascienden á 10.000 rublos.

El Times anuncia que Lord Derby ha reconocido á M. O'way como agente de los portadores de obligaciones turcas con de la Puerta. M. O'way será presentado en tal calidad á los embajadores de Inglaterra en Paris y Constantinopla.

Es probable que el presidente del comité francés le acompañe y obra de acuerdo.

Los periódicos extranjeros comentan el burlido del Emperador de Rusia. El Times acoge con cierta incredulidad las declaraciones pacíficas del Czar.

Los diarios austríacos no manifiestan la menor desconfianza en este sentido, antes por el contrario, se felicitan de que el Emperador haya sabido hacer de una fiesta militar rusa, una fiesta pacífica europea, al expresar una confianza absoluta en el porvenir.

NOTICIAS GENERALES

En el Diario de San Sebastián, fecha 14 del corriente, hallamos las siguientes noticias:

Se hallan embargadas todas las embarcaciones mayores y menores de pesca de ría y de mar con objeto de utilizárselas para el desembarco de tropas.

El Cuartel Real de anteyer publica varios decretos por los que se nombra á Perula comandante general de las fuerzas faciosas de Navarra, desistiendo del cargo de jefe de estado mayor general del ejército del Norte, que venia desempeñando. Le releva en este puesto al conde de Caserta, á cuyo cargo en estos momentos parece gozar de la confianza absoluta de D. Carlos. Se concede á Perula la gran cruz portuguesa de San Fernando, y se nombra al titulado mariscal Larga, jefe de la primera división de Navarra.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido esta mañana nuestro querido paisano el bizarro coronel Urdapilleta, cuyas servicios en Guipúzcoa en favor del orden y de la libertad no podrán olvidarse jamás.

A Urdapilleta le cabe la honra de ser el creador verdaderamente de ese brillante cuerpo de Miqueletes, honra de Guipúzcoa y admiración de España, cuyo primer jefe ha sido hasta que sus dolencias, á la par que su ascenso á coronel, le obligaron á abandonarlo.

Esta mañana han llegado, procedentes de Santander, conduciendo tropas, material de guerra, viveres y municiones, diversos vapores mercantes, entre ellos, el *Galea, Durio, Pitar* y el *Herminia*.

Las tropas que han llegado formaban parte, según tenemos entendido, de la brigada que operaba en Navarra al mando del brigadier Oca, que ha venido á su frente.

Por disposición de nuestro cónsul en Bayona, Sr. Bernal de O'Reilly, han sido embargados con destino á Santander los vapores españoles que habia en aquel puerto.

Las baterías enemigas de San Marcos continúan estos días molestando con sus disparos los pueblos de Benturia y Puzos.

Dice una carta de Navarra que por disposición de D. Carlos se ha procedido al embargo de todos los carros y caballos que hay disponibles en las zonas de las vías férreas que quedan, para que se conduzcan á Estella los rails, plataformas y objetos de hierro que puedan servir para la construcción de bloques que van á establecerse en los puntos que por un insustitible topografía puedan servir de defensa en las alburas que dominan á la plaza y robustecer las que ya existen bastantes en número.

Añade la carta que en una visita que ha girado el Pretendiente á dicha línea, ha dictado varias órdenes encaminadas á acelerar su lo posible la construcción de los fortines, cuyas obras han empezado ya. Estos trabajos se notan con más predilección por la parte de Osema.

Las noticias del campo enemigo dicen que los batallones carlistas que en la actualidad se hallan en Vizcaya, excepto el titulado de Bilbao que se encuentra en cuadro á causa de las numerosas bajas y deserciones que ha tenido, han sido reforzados con algunos mozos de 18 años, sacados recientemente.

Esta mañana se veían algunos grupos carlistas trabajando en levantar nuevas obras de defensa por la parte de Arretuin y Mendizorroz.

Los fuertes de Herandez, Lagaritz, Oriamendi y Las Cruces (quinto pico) les han hecho bastante fuego de cañon con objeto de molestarlos en sus tareas.

En Guastaria no ocurre novedad desde días, habiendo transcurrido ya algun tiempo sin que las baterías enemigas hostilicen á aquella heroica plaza.

Hañant 13 de Diciembre.—Los valientes vigías de la Torre han continuado hostilizando á los grupos carlistas de que le hebbi-ha en mi carta de esta madrugada, hasta las cinco y media, hora en que finalmente han podido recoger aquellos en compañía, muerto por los vigías, favorecidos por una espesa niebla.

Las baterías enemigas de Bessan, Antonenea y Santiago-mendi nos han hostilizado durante el día de hoy, lanzándonos 23 granadas en la forma siguiente:

Bessan 9, Antonenea 18 y Santiago-mendi 6, que no han causado baja alguna personal.

A las once y media de la noche los incansables vigías han dado nuevamente la señal de fuego de cañon, resonándolo sobre esta plaza la batería de Bessan que hasta la hora presente (una y cuarto de la madrugada) lleva lanzadas 80 granadas.

El castillo de Santa Bárbara contesta al enemigo, saliendo á la par con sus disparos á las poblaciones de Urdista y Laxarte.

La noche es imponente: no se oye más que el estrepido de los cañones que juegan por ambas partes.

El fuego continúa.

Acabo de dar un paseo por las calles sin encontrar absolutamente á nadie. Todo está tranquilo, y el vecindario continúa en sus casas sin hacer caso para nada del fuego enemigo.

Son las dos y cuarto de la madrugada; el enemigo ha suspendido el fuego de cañon, y en este momento solo se oye algunos disparos de fusilería.

La garnición alerta.

La Sociedad *El Fomento de las Artes*, por acuerdo de su Junta directiva, celebrará mañana domingo 19, y los sucesivas, reuniones en su local á las que podrán concurrir las familias de los socios.

Dicha Sociedad sostiene asimismo en las cátedras de instrucción primaria para niños y adultos, dibujo lineal, topografía, de adorno y figura, de paisaje, aritmética y algebra, geometría, solfeo, piano para señoritas, guitarra, francés, geografía, historia de España y algunas otras.

La Junta directiva de *El Fomento de las Artes* ha hecho algunas reformas con objeto de que los

señores socios, sus familias y alumnos, encuentren la mayor comodidad y recreo.

De una carta de Tudela, fecha 13 del corriente, dirigida á *El Diario de Huesca*, transcribimos los siguientes notables párrafos referentes á la cuestión foral en Navarra.

El primer artículo del convenio de Vergara dice: «El capitán general D. Baldomero Espartero recomendará con interés al Gobierno el cumplimiento de un oferta de comprometerse formalmente á proponer á las Cortes la concesión ó modificación de los fueros.»

En vista de esto, el Gobierno presentó el 11 de Setiembre de aquel año, un proyecto de ley sobre este asunto, que se aprobó añadiendo al final del artículo primero «sin perjuicio de la unidad constitucional» y cuando en virtud del 2.º del mismo proyecto fueron los comisionados de las Vascongadas y Navarra; los de esta, comprendieron que los de aquella solo trataban de dar largas al asunto para evitar la modificación, como así sucedió, siguiendo disfrutando de todos sus privilegios, mientras Navarra cumplía la ley de modificación de 1841, en virtud de la que no tenía ni contribución territorial, industrial, ni de comercio, pero en cambio pagaba el 16 por 100 anual, impuesto sobre toda la riqueza encastrada; bajo la denominación de contribución foral y milia y clero para cubrir los 1.800.000 reales que se habían fijado en dicha ley por ser la mayor que hasta entonces se había pagado.

Tampoco ha tenido esta provincia esos anticipos extraordinarios que han cubierto los demás; pero si ha hecho suministros de guerra por los que solo la maridad de Tudela tiene entregados seis millones de reales, cantidad que no creo haya dado ningún partido judicial de España.

La exención del papel sellado es otro punto por el cual, señor director, quisiera que cuando testifique un pleito, figura en la lista de honorarios un renglon que dice: «Derechos del señor juez para la Hacienda» y en él se incluye el papel sellado que se hubiese gastado; y cuando una instancia va dirigida fuera de la provincia, se acompaña papel de reutegro equivalente al sellado.

Los aranceles de aduanas son los mismos que en el resto de España, existen los derechos de puertos, las quintas y el estanco del tabaco. Qué es, pues, lo que queda á Navarra de sus privilegios? preguntarán los lectores del *Diario*. Unicamente su sistema interior de administración evidentemente federativo y que en nada afecta al resto de la nación.

En vista de esto, creo que lo que debe exigirse á Navarra es que pague en vez del 16 por 100 el 20 ó 25; pero desde que queda sin fueros, cuando pague menos que no tiene, es una ridiculez.

Además, esta provincia si ha dado 8.000 voluntarios á la facción, ha tenido tambien otros tantos liberales, sin tener en cuenta los contraguerrillas, el batallón local y el de soldados del Norte; y creo que todas estas circunstancias colocan á Navarra en una situación ventajosa para el porvenir.

La dirección general de rentas escañadas ha autorizado á D. José Ramón Aencu, vecino de Bilbao, para rifar un número de valor artístico, previo el pago del impuesto del 25 por 100, y á condición de someterse á las prevenciones establecidas por el real decreto de 20 de Abril último é instrucción de 25 del mismo sobre rifas.

Idem al hospital de pobres vergonzantes titulado *Nuestros Señores de Atocha*, establecido en esta corte, para celebrar una rifa de beneficencia con aplicación de sus productos al referido establecimiento, y ajusta en cuanto al pago del impuesto y demás procedimientos á lo establecido en el real decreto de 20 de Abril último é instrucción de 25 del mismo sobre rifas.

Idem al sello de aprendices agrícolas de Aranzuz para celebrar, por medio de sorteos españales, las rifas de beneficencia que en lo sucesivo verifique.

Parece que por ahora no se publicará el decreto de convocatoria, según algun colega; pero parece que sí, según otro colega.

Parece que no se sabe nada de fijo sobre el asunto.

El comandante de la corbeta de guerra *Santa Lucía*, ha realizado un hecho notable de valor y pericia, al decir de un periódico, en las aguas de Filipinas, echando á pique un pance de morne piratas que atacaron á la corbeta. El periódico oficial dará cuenta del suceso.

Mañana se reunirán los amigos políticos del Sr. Santa Cruz en casa de éste.

Los estudiantes de la Universidad de Barcelona, se negaron á entrar en clase en la mañana del martes, siendo muy pocos los que asistieron á las de la tarde. Parece que su deso era que empezasen las vacaciones de Navidad el día de Santa Lucía.

Dice *El Globo*, de Palma de Mallorca, en su número correspondiente al día 18 del corriente: «Dice uno de nuestros colegas que estos días ha quedado autorizado por esta Excm. Audiencia el tribunal de primera instancia para intervir la correspondiente sumaria por falta en el cumplimiento de sus deberes á algunos jefes de esta administración económica, y que entre ellos se halla el interventor de la misma, D. José Ossalidoro.»

El general Martínez Campos, así como los generales Quesada y Jovellar llegarán mañana á Zaragoza; el primero se hospedará en casa del señor marqués de Ayerbe; el segundo, en la de su antiguo amigo el señor barón de la Linde, y el tercero, en la del señor conde de la Viñaza.

La entrada oficial y desfile de las tropas, que procedentes de Cataluña acompañan al general Martínez Campos, se verificará en la mañana del lunes.

El arco de triunfo elevado en la calle del Coto, junto á la plaza de la Constitución, es según el *Diario de Zaragoza* que da esta noticia, obra del aventajado arquitecto Sr. Magdalena, y está modelado por el Sr. Tito en Roma, con la diferencia natural de ser el uno de piedra y el otro de follaje, y de estar éste adornado con banderas y

...llardistas de colores nacionales, con el escudo de Zaragoza y con las emblemáticas flores de lis.

Sobre el arco central hay por ambos frentes un gran torjeron, en el cual se lee esta dedicatoria: La diputación provincial y el Ayuntamiento de Zaragoza, al ejército pacificador de Valencia, Aragón y Cataluña. En los lados hay otros cuatro torjerones mirando desde la calle de D. Jaime, el de la derecha lleva la palabra Mérito, y el de la izquierda la palabra Sagacidad; y mirando por la parte del Coto, del lado de la Audiencia, en el torjeron de la derecha está escrito el nombre de Gontalvo, y en el de la izquierda el de la Seo de Urgel.

De la torre de los vigías a 14 de Diciembre, dirigen a El Eco de aquella capital un parte en que se dan las noticias que transcribimos a continuación:

Continúan los carlistas abriendo las trincheras que nuestras tropas cerraron en el alto de Otazón, trabajan diariamente (sin exceptuar los festivos), seis ó ocho.

Ayer estuvieron trabajando a la izquierda de la iglesia de Iza, donde tienen constantemente algun cañoneta. También frecuentan el pueblo de Orcoyen, y el domingo de cuatro a cinco y media de la tarde, bajaron hasta la casa de Yanangua tres de caballería y entraron en ella.

Las obras de San Cristóbal y Miravillas van que avanzan rápidamente y el antiguo polvorín está ya cubierto con teja y según he oído al señor don Miguel Clague, le tiene a su cargo, esta semana concluirá las obras que tiene encomendadas.

Son las once y media; en el alto de Orcoyen están trabajando en tres sitios los trincheros en mayor número que otros días y hasta tienen tres miles cargados con tablas.

En Alicante ha sido autorizada la publicación de un nuevo periódico titulado La Velada.

Hemos recibido el número primero del periódico Los Avisos de Zamora.

Han sido nombrados: dean de Ciudad Rodrigo, D. Rosendo Miguel del Corral, canónigo doctor de la misma; canónigo de Granada, don Francisco Navarro y Calvo; canónigo de Orense, D. Diego Lopez Belmonte; canónigo de Salamanca, D. Leonardo Malo Heredia; canónigo de Ciudad Rodrigo, D. Domingo Guerra y D. Manuel Lanza Blanco; canónigo de Almería, D. Manuel Hernandez Iglesias; canónigo de Tudela, D. Roque Luan y Riperez; canónigo de Alharcón, don Blas Espallargas y Magallon; canónigo de la Corona, D. Ramon Lopez Garcia y D. Torcuato Jovita y Otero; canónigo de Logroño, D. Manuel Garcia.

Se ha publicado el bando de costumbre por la alcaldía de Madrid, disponiendo que desde el día 18 del actual hasta el 6 de Enero se permitirán establecer puestos de dulces, frutas, instrumentos rústicos y figuras de barro en las plazas Mayor y Santa Cruz, y en las calles de Gerson, Ciudad Rodrigo, Zaragoza y Toledo.

Las manadas de ovejas se situarán en Puerta Cerrada y calle de Cochileros.

El Mercantil Valenciano ha recibido buenas noticias de la comarca de Doria. La caña de azúcar, cuya pérdida se temía con fundamento por efecto de los frios y hielos, verdaderamente excepcionales de esta invierno, sostiene valiente el desafío de la temperatura, aunque no ha salido fuera del brusco cuanto inesperado ataque.

Hasta ahora han padecido las hojas de casi todas las cañas, y en muchas plantaciones se les ha helado también el cogollo. La helada de las hojas nada importa, y la del tallo, si bien impedirá que la caña crezca más, no influye nada en la parte de la planta, que hasta ahora se había desarrollado notablemente, y ménos en la cantidad de azúcar, que suministra, el cual se halla formado. En la actual podría ya molestar la caña, puesto que su zumo alcanza once grados de densidad después de las heladas.

A El Eco de Pamplona dirige un veterano cazador, en la cual hallamos los siguientes párrafos:

Tuvimos en la guerra de los siete años en campaña a los generales siguientes, todos novateros.

D. Francisco Esca y Mina, Orta, Iribarren, Giron, Clemente, tres hermanos Epeleta, dos Aspíroz, dos Iruarte, Irueta y no recuerdo si alguno otro; a los valientes y distinguidos coronales Barrera, Mandivil, Navascués, dos Iruarte, Arregui, Saica, Zagarramendi, Gumbarta, Moriones, pío Urzainqui, los dos hermanos Moneos y tal vez algun otro. Tuvimos comandantes y capitanes tan bravos como Ulibarrena, Torres, Pastor, Redin, Miranda, Gaston, Solchaga, Aguirre, Goyenche, Alda, Elizondo, Bernas, Barrieste, Zabala, Mayo, Aleman, Ayarzarro, Rodriguez Arellano, Orta, Rojas, Ochoa, Mordica de Rada, los hermanos Osariz, Martinez de Ubeago, Garcia Caldeso y varios otros que sin duda no recuerdo ni debilitada memoria. Subalternos, D. Santos Riquelme, Ferrando, Pizeta, dos Infantes hijos, dos Moriones hijos, Mandivil hijo, Vera padre é hijos, Lequidain padre é hijo, Frias, Golecocha, Martinez de Morenain, Benibar, Lenda y Abadia, con otros muchos que seria larga enumerar.

Tuvimos dos batallones de tiradores que en nada desmerecieron de los más bravos del ejército, y cuyos hechos destacan en su mayor parte en esos montes y valles que vemos desde nuestras murallas, y que entonces se llamaron la línea de Zabala, el cuya línea costó al enemigo enormes pérdidas.

Tuvimos también la partida que se llamó del Mochuelo, mandada por el bizarro D. Urban Igueta, que prestó importantísimos servicios.

Tuvimos escuadrones de franqueadores denominados de Isabel II, que llegaron a formar regimientos, y tuvo por su primer coronel al bravo Leizorich, y aquí viene como de molde referir un brillante episodio. Daba el general Leon una batalla en los campos de Arzac; carga el valiente coronel con sus escuadrones, arrolla al enemigo y, llevado de su arrojo, salta una gran zanja, se rehace a guisa de un bravo prisionero; advierte al bravo comandante Urzainqui que se llevan al coronel, y

exclamó: "Seguidme, valientes!", salta el primero la zanja, le siguen los que pueden hacerlo, rescatan a su jefe, si bien a costa de la vida del valiente sargento Barrera, cuyo caballo se resistió a volver a sus compañeros, que le vieron morir sin poderle auxiliar.

Y para una provincia que tiene esa historia se pide el hierro y el fuego, olvidando que tiene su ley passionada, que cumple religiosamente además de las calamidades que pasan sobre ella.

Casi por completo ocupó ayer la atención del Consejo de ministros la cuestión de guerra, que tanta importancia tiene. Por esta razón, según tenemos entendido, no se dio cuenta en dicho Consejo de la circular sobre elecciones, que ya está redactada y ha de presentarse a sus compañeros de Gabinete por el Sr. Romero Robledo.

Ayer celebró sesión la diputación provincial, habiéndose aprobado todos los asuntos puestas a la órden del día.

El Sr. Ayala, más aliviado de su indisposición, asistió ayer al Consejo de ministros. Lo celebramos.

El general en jefe del ejército de Cataluña destinado a Navarra, ha publicado la alocución que sigue:

Ejército de Cataluña en operaciones en Navarra.—Soldados, ha llegado el momento de que marchemos a Navarra para ayudar a nuestros compañeros del ejército del Norte y dar la paz a aquellas provincias, como hemos conseguido conquistarla para el Centro y Cataluña. Las victorias obtenidas las hemos alcanzado, no solo por el esfuerzo de las armas, por vuestro valor en el combate, por vuestro sufrimiento para las privaciones, sino más especialmente por vuestra disciplina y conducta con los paisanos y vuestra generosidad en el campo de batalla.

Mientras conservéis estas virtudes militares seréis invencibles; y tan convencido estoy de que no os separaréis ni un momento de ellas, que he prevenido que vayáis con vuestras banderas.

Abrijo plena seguridad de la victoria, aunque es probable que tengáis que sostener ruidos combates y luchar con la crueldad del clima.

Un gran porvenir de gloria se abre para nosotros.

Pronto podremos devolver a España la paz que tanto necesita para que vuelva a recobrar el puesto que le corresponde entre las naciones de Europa.—Vuestro general, Arsenio Martínez de Campos.

Leemos en El Imparcial:

Estamos autorizados para declarar que es completamente inexacto el rumor que con incalificable intención ha tenido eco en algunos círculos literarios, atribuyendo a un distinguido autor dramático los artículos publicados en El Globo acerca de las poesías del Sr. Campomanes.

No comprendemos, a la verdad, cómo unos artículos que llevan al pie las firmas de sus autores, puedan ser atribuidos a ninguna otro escritor; ni se nos alcanza que pueda considerarse como ofensiva tal imputación, tratándose de trabajos puramente literarios encaminados a suscitar opiniones sin mengua ni desdoro de determinadas personalidades, muy dignas de respeto y consideración.

Ayer tomó posesión de la capitánía general del distrito de Castilla la Nueva el general Daspugol.

Dice un colega que tal vez mañana se reunirá la junta de nobles; pero, según nuestras noticias, tal vez no se reuna mañana.

El cardenal arzobispo de Valladolid conferenció ayer con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Han sido nombrados jueces especiales para las causas que se instruyen con motivo de los sucesos cantonales de Alcoy y Murcia. Los señores D. Pedro Labra y Oles, abogado fiscal de Valencia, y D. Bernardo Ayllon, que desempeña igual cargo en Alabaes, respectivamente.

Durante dos días se han suspendido las funciones en el teatro María por fallecimiento de la señora del empresario. Lamentamos la desgracia.

Se cree que los legitimistas franceses favorecieron la vuelta a España de los carlistas que pasaron la frontera, auxiliándolos con dinero, uniformes y armamento.

Nos parece impudente la acusación si no puede comprobarse; en caso contrario, nada tenemos que decir al Gobierno, que ya sabrá lo que debe hacer en el asunto.

Probablemente hasta el martes ó miércoles de la próxima semana no se reunirá el presidente del Consejo y los constitucionales.

El día 20 del corriente habrá recepción en palacio.

El señor conde de Heredia Spínola, alcalde de Madrid, recibió en pública audiencia todos los miércoles, de tres á cinco de la tarde.

Mañana se reunirán los encargados de distribuir el legado que dejó D. Lucas Aguirre, para designar las personas más acreedoras al auxilio que anualmente se distribuye á las viudas y huérfanos de escritores.

Hoy terminarán los exámenes extraordinarios que se están verificando en la Academia de administración militar.

De la cárcel de Ciudad-Real se han fugado nueve presos de los más importantes.

Anteayer se remitiéron al Norte, en el tren correo, ocho millones de reales.

En la sesión celebrada en la noche del jueves último, por la Academia española, y á la que asistieron los señores presidentes del Consejo y ministro de Ultramar, fué elegido para la vacante número existente en aquella corporación el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón.

El 31 de este mes substará la Dirección de

Administración militar la adquisición de 50.000 mantas de cuartel con destino al suministro de la cama militar, al precio límite de 14 pesetas cada una.

Han pasado á consulta del Consejo de Estado dos causas de pena capital.

GACETA DE AYER.—(Oficial.)

PRESENCIA.—Real decreto resolviendo á favor de la administración, sin perjuicio de las facultades que á la autoridad judicial corresponden, entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Vigo.

ESTADO.—Real decreto nombrando embajador extraordinario de España en Portugal, á D. Alejandro Castro.

GUERRA.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Eduardo Infanzon y Menéndez; admitiendo la dimisión que del cargo de segundo cabo de la capitania general de Navarra ha presentado el mariscal de campo D. Juan Tello y Miralles; y nombrando para dicho puesto, al mariscal de campo D. Francisco San Martín y Riobó, y gobernador militar de Cádiz, al mariscal de campo D. José Velasco y Postigo.

PAGOS.—Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 446,001 al 450,000, pueden solicitar desde el día de hoy abánco, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la seccion de bonos y billetes de la dirección general, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

Dicho dirección general ha acordado que el lunes 20 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas que perciben sus haberes por la Tesorería central y la administración económica de esta provincia.

La Tesorería central de la Hacienda pública abastecerá en el día de hoy, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1869, números 4.059, 3.384, 4.052 y 4.063 de presentación, importantes 1.320 pesetas.

De 31 de Diciembre id., números 3.876, 3.984 y 3.992 de presentación, importantes 1.140 pesetas.

De 30 de Junio de 1870, números 3.430 y 3.341 de presentación, importantes 430 pesetas.

De 31 de Diciembre id., núm. 2.624 de presentación, importantes 360 pesetas.

De 30 de Junio de 1871, números 2.333, 1.303, 2.465 de presentación, importantes 780 pesetas.

De 31 de Diciembre id., núm. 2.056 de presentación, importantes 300 pesetas.

De 30 de Junio de 1872, números 951, 1.727, 291 de presentación, importantes 618 pesetas.

De 31 de Diciembre id., números 1.685, 1.168, 1.009, 993, 1.320, 1.361 de presentación, importantes 1.815 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas que dejaron pasar turno, números 2.803, 3.614, 743, 2.538, 3.235, 1.920, 3.628, 3.648, 3.494 de presentación, importantes 3.535 pesetas.

De 20 de id. id., facturas no incluidas en sorteo, números 3.573 al 75 de presentación, importantes 3.180 pesetas.

De 31 de Diciembre id., facturas de la primera emisión que dejaron pasar turno, números 1.055 y 1.323 de presentación, importantes 1.005 pesetas.

Bonos amortizados, núm. 955 de presentación, importante 2.000 pesetas.

La Gaceta de hoy probablemente publicará las siguientes disposiciones:

FORNICO.—Exposición y real decreto creando en el propio ministerio una junta de inspección y estadística de la instrucción pública.

Otro nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Teruel á D. Pedro Manuel Bernat.

Real órden nombrando individuo de la junta de inspección y estadística de instrucción pública á D. Sanfeliu Pereda; D. Manuel M. J. de Galdo y D. Adolfo Vallín y Bastillo.

Otra declarando improcedente la vía embargatoria para la demanda interpuesta á nombre de D. Juan Antonio Romero contra la órden del 24 de Diciembre de 1874.

GUERRA.—Real órden concediendo al soldado de Barbasero, Andrés Vallinas Moreno, la cruz de primera clase de la órden de San Fernando.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

NOTICIA.—El gobernador militar de Guipúzcoa manifiesta que la contra guerrilla de Irua sorprendió en la noche del 15 á la avanzada enemiga de Larrea, resultando muerto el oficial y cinco soldados, y conduciendo de regreso á la plaza un prisionero y siete fusiles.

Se han presentado á indulto en Vizcaya un cabo y un corneta del batallón de Asturias, un armamento y municiones.

Los fondos públicos estuvieron en la Bolsa de ayer bastante solícitos, lo mismo durante la hora oficial, que después de ella.

El consolidado interior se publicó á 18,95, 97 1/2, 17,00 y 17,05 al contado; á 17,05 y 17,10 y 17,15 1/2 á fin de mes y á 17,20, 25, 20, 22 1/2 y 27 1/2.

En primicias hicieron operaciones á 17,60 con 40 de prima.

Los billetes hipotecarios del Banco de España á 104. Los bonos del Tesoro siguen mejorando todos los días y se publicaron á 57,70, 75 y 80.

Las obligaciones del Estado por ferro-carriles quedaron estacionadas á los mismos precios que los días anteriores, y se cotizaron á 31,00, 15 y 31,00 viejas, y á 29,35, 45 y 40 las nuevas.

Las acciones del Banco de España cada día más solicitadas se publicaron á 172.

DISCRETOS. Copenes de Enero y Julio últimos, á 66 7/8. Idem exteriores del convento, á 65 1/2.

Id. id. de Enero y Julio últimos, 66 3/4. Id. de bonos último semestre, á 24. Valores amortizados, á 27. Carpetas, á 34 1/8.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 48,70. París á ocho días vista, 5,08. Después de la hora oficial el consolidado se cotizó al contado á 17,07 1/2; á 17,12 1/2 y á 17,30 á fin del próximo. En el Bolsin de la noche de ayer se negociaron en pocos los precios, haciéndose á 17,10 á fin de mes y á 17,27 1/2 á fin del próximo.

VARIETADES.

El Emperador Soulogne pasaba revista á sus tropas en presencia de la Imperatriz.

Toda la infantería negra estaba sobre las armas. Sabidas de la poca uniformidad que reina en el traje de estos soldados. Los unos llevan apatós y no llevan pantalones, los otros tienen casaca y van descalzos, etc.

Al aproximarse la pareja Imperial, el general que manda la fuerza grita con voz estentórea:

—Avance la infantería! —[Los que tengan pantalones nada más!—]—añade la Emperatriz vivamente, dirigiéndose al general.

En un restaurant: —Mozo, estas ostras no están frescas. —Señorito, yo no estoy dentado de ellas. —Pues no estás donde te corresponde.

La raza anglo-sajona, dotada de una aptitud especial para la colonización, continúa su obra en toda la Océania, disputando el terreno pie á pie á los indígenas. El cultivo del algodón da excelente resultado en las islas Fidji. El clima, el suelo y el sistema de cultivo permiten obtener cantidades iguales á las tan celebradas de la Georgia. Desde 1837, época de las primeras expediciones para Europa, la exportación se ha cuadruplicado.

Segun datos estadísticos publicados en el Almanaque de Gotha para 1876, hay en Francia 35 millones de católicos, cerca de 500.000 protestantes, 40.000 judíos, 3.071 individuos pertenecientes á cultos distintos, esto es, mahometanos, budhistas, etc., y 68.000 franceses que han declarado no reconocer ninguna religión.

La deuda procedente de la guerra de 1870, asciende hoy exactamente á la suma de 9.520 millones 643.000 francos.

El presupuesto de gastos se eleva á 2.570 millones 535.513 francos.

Un periódico inglés cuenta que una señora ha sido transportada por ferro-carril durante hora y media sin que supiera que viajaba, punto que se le mantuvo en estado de anestesia clorofórmica por espacio de dos horas.

No dice el periódico los motivos que pudieron determinar al médico á tomar resolución tan grave; pero sí afirma que la operación tuvo excelente resultado. El médico cargado á dormir á la enferma en Londres, y esta no despertó hasta dos horas más tarde en Norwood, cuando había recorrido una distancia de más de 50 kilómetros.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

A noche se verificó en el teatro Real la función á beneplácito de los nobres de la parroquia de San Sebastián. La ópera Oello fué admirablemente interpretada por la señora Pozzoni y el Sr. Tamborick, quienes fueron llamados á la escena repetidas veces en medio de generales aplausos.

Al terminar el dúo de tenor y barítono del acto segundo fueron obsequiados los Sres. Tamborick y Boudil con cuatro coronas de laurel.

La concurrencia fué brillante. S. M. y A. asistieron á la función.

En el Teatro Real se dará hoy sábado la tercera representación de la agradable ópera Romeo y Julieta, en la que tanto se distinguen la Srta. Pozzoni, y los señores Stagno, David y Ordinas.

Mañana domingo se verificará la grandiosa ópera de Verdi, á fin de que correspondiera al primer turno mayor, y en la que siempre se aplauden los Sras. Pozzoni y Voss, y los Sres. Tamborick y Boudil.

En la noche del martes de la próxima semana se verificará en el teatro Real la anunciada función á beneficio de los heróicos del mar de Hebrail. Es dicha función, que será muy variada, se cantará por el eminente Tamborick un solo, con acompañamiento de voces y orquesta, escrito expresamente por el conocido escritor Sr. Posa y Goff, y del que hemos oído muchos elogios.

Esta noche se podrá en escena en el coliseo de la plaza del Rey la comedia del Sr. Herranz La mujer conqutista y la comedia de gracioso en dos actos, arreglada del francés por D. Luis Olona, titulada El mozo de la casa, cuyo protagonista estará á cargo del apreciable actor D. Mariano Fernandez.

Mañana domingo se dará en el anticuado teatro á las cuatro y media de la tarde la 17 representación del drama del Sr. Sanchez de Castro titulado Hermenegildo, y á las ocho y media la misma función de esta noche.

Con el mismo extraordinario éxito de siempre se presentó anoche en el teatro de Jovellanos la travestida Los nubes de la noche, que fué interpretada, como siempre, por las Sras. Franco y Sanchoy y los señores Sana, Ferrer y Jimeno, á cuyos artistas recompensó el público haciéndoles salir varias veces á la escena. Así presentará en esta noche la Srta. Franco en el primer acto, fué recibida con una salva de aplausos.

Mañana domingo en la tarde se podrá en escena en el referido teatro la misma zarzuela, y por la noche Los Magyares.

Hoy sábado se verificará en el teatro de Apolo la octava representación del drama fantástico de gran espectáculo El desamparo en un sueño. S. M. el Rey y S. A. R. la primera de Asturias honrarán la función con su asistencia.

En la tarde del 24 de Diciembre se estrenará en el teatro de la Comedia, una obra en tres actos, dividida en una cuadros, titulada La fiesta de la Asper, escrita por dos autores.

